OÑATI
dabilen herria

OÑATIKO UDALA

Pliego de Condiciones Técnicas

Contrato de suministro e instalación
Nº de espediente: 928_2019
Objeto: Suministro e instalación de un aseo autolimpiable en el barrio de Olabarrieta
Procedimiento abierto simplificado

OÑATIKO UDALA • Foruen Enparantza, 1 • 20560 Oñati • tel: (34) 943 78 04 11 • faxa: 943 78 30 69 • www.oñati.eus

OBJETO DEL CONTRATO

El contrato que en base al presente pliego se realice, tendrá por objeto el suministro, montaje e instalación de 1 aseo autolimpiable en el barrio de Olabarrieta, a la altura del paso inferior en la Gi-2630. El suministro, montaje e instalación se realizará en una única fase.

El equipamiento se entiende totalmente acabado, colocado y en funcionamiento ("llave en mano").

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ASEO

CARACTERÍSTICAS GENERALES

- Construcción monobloque, con un único espacio interior y sin urinarios exteriores.
- Módulo rectangular de unas dimensiones máximas exteriores de 4000x3000x2750 mm (LargoxAnchoxAlto)
- El módulo higiénico estará dotado de cabina de aseo accesible.
- El aseo cumplirá la normativa vigente: Ley 20/1997 y Decreto 68/2000 en materias de accesibilidad, el apartado de accesibilidad del Código Técnico.
- Diámetro de giro interior 1800 mm y puerta de 900 mm.
- El grado de seguridad y resistencia serán fundamentalmente relevantes, teniendo en cuenta, especialmente, aspectos tales como la resistencia al impacto, a la corrosión y al gradiente térmico.
- La cubierta de la cabina será plana, y deberá estar realizada en acero inoxidable AISI 316 y deberá tener correctamente resuelta la recogida de pluviales.
- El acabado o revestimiento interior será de acero inoxidable AISI 316
- El acabado exterior será de madera clase 4 para exteriores conforme a la norma EN-335-2:2007
- El pavimento interior será antideslizante, en seco y en mojado. Deberá cumplir el CTE-DB SUA.
- Para la adecuada limpieza del suelo y evitar los encharcamientos, este deberá tener una pendiente del 1% y adecuada recogida y canalización de agua. Los encuentros entre paredes y suelo permitirán una limpieza adecuada, no considerándose válidos los encuentros en ángulo recto. La cabina deberá contar con una instalación de evacuación de pluviales.
- Los espacios del evacuatorio destinados al público y a los elementos o estructuras estarán separados de manera eficaz de modo que a éste último sólo tenga acceso el personal autorizado.
- En dicho espacio se alojarán el cuadro eléctrico y demás equipos necesarios para el correcto funcionamiento, manguera de agua para limpieza y almacén para consumibles.

CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO DESTINADO AL PÚBLICO

- Luz artificial.
- Iluminación artificial que garantice un nivel de iluminación adecuado según el CTE, dotada de control de encendido y apagado por sistema de detección de presencia/luz natural o sistema de pulsador temporizado.
- Luz de emergencia colocada en el marco de la puerta para facilitar la salida al usuario.

OÑATIKO UDALA • Foruen Enparantza, 1 • 20560 Oñati • tel: (34) 943 78 04 11 • faxa: 943 78 30 69 • www.oñati.eus

- Inodoro tipo inglés de acero inoxidable con abatimiento automático y limpieza individualizada. Asiento autolavable, autodesinfectado a presión y secado automático después de cada uso.
- Secador de la tapa con caudal de 1.300 m3/h
- Lavado y desinfección del suelo desde al menos, 4 salidas de agua a presión.
- El agua debe ir homogeneizada con un desinfectante y desodorante.
- Ventilación extractora continua (caudal 100 m3/h).
- Dispensador para papel higiénico biodegradable (1.600 hojas).
- Dispensador de jabón.
- Colgador
- Espejo ligeramente inclinado.
- Lavabo y grifo de acero inoxidable automático y secamanos de aire caliente. Ambos con funcionamiento a la exposición.
- Barras de apoyo fija y abatible de acero inoxidable para minusválidos e incapacitados.
- Puertas de acero inoxidable y cerradura con electroimán para la noche con horario programable.
- Botón pulsador de seguridad para la salida manual situado a 400 mm del suelo.
- La configuración de este espacio contará con un diseño y materiales tales que faciliten al máximo su adecuada conservación y limpieza, manteniendo los niveles exigidos de seguridad.
- La tornillería será del tipo antivandálico.

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

- Reloj programable para horario de apertura y cierre de la instalación con posibilidad de programación semanal.
- La situación del evacuatorio ocupado, libre y fuera de servicio, quedará indicada en el exterior de forma visible.
- Deberán contar con dispositivos de iluminación que permita suficientemente su lectura en horas de poca luz.
- Utilizado el evacuatorio y abandonado el mismo por el usuario, se cerrará de forma automática y eficaz, indicando desde el exterior de forma visible, la indicación de “evacuatorio libre”.
- La puerta de acceso será blindada, de acero inoxidable liso, con aislamiento térmico y acústico.
- Sistema de seguridad que permitirá el rescate de personas atrapadas en el interior de la cabina por cualquier causa.
- La instalación contará con un sistema de seguridad que impida el accionamiento del mecanismo de limpieza mientras los usuarios se encuentren en el interior.
- Información en el interior de la cabina sobre el funcionamiento del sistema de autolimpieza en Euskera, Castellano y Braille.
- Sistema de apertura remota del aseo mediante telemando a disposición del personal de mantenimiento y municipal.
- Sistema de cierre automático del aseo en caso de falta de presión de agua.
- Alarma acústica para tiempo límite de uso.
- Presostato de presión de agua digital capaz de registrar valores de corte de suministro para posterior orden de cierre del aseo.
- Sistema de autodiagnosis del radar de detección de presencia para eliminar fallos en el proceso de autolimpieza.
- Las células encargadas de suministrar agua en el lavamanos y urinario exterior contarán con sistema de seguridad que impida el suministro de agua continuo en caso de obstaculización de la señal.

OÑATIKO UDALA • Foruen Enparantza, 1 • 20560 Oñati • tel: (34) 943 78 04 11 • faxa: 943 78 30 69 • www.oñati.eus

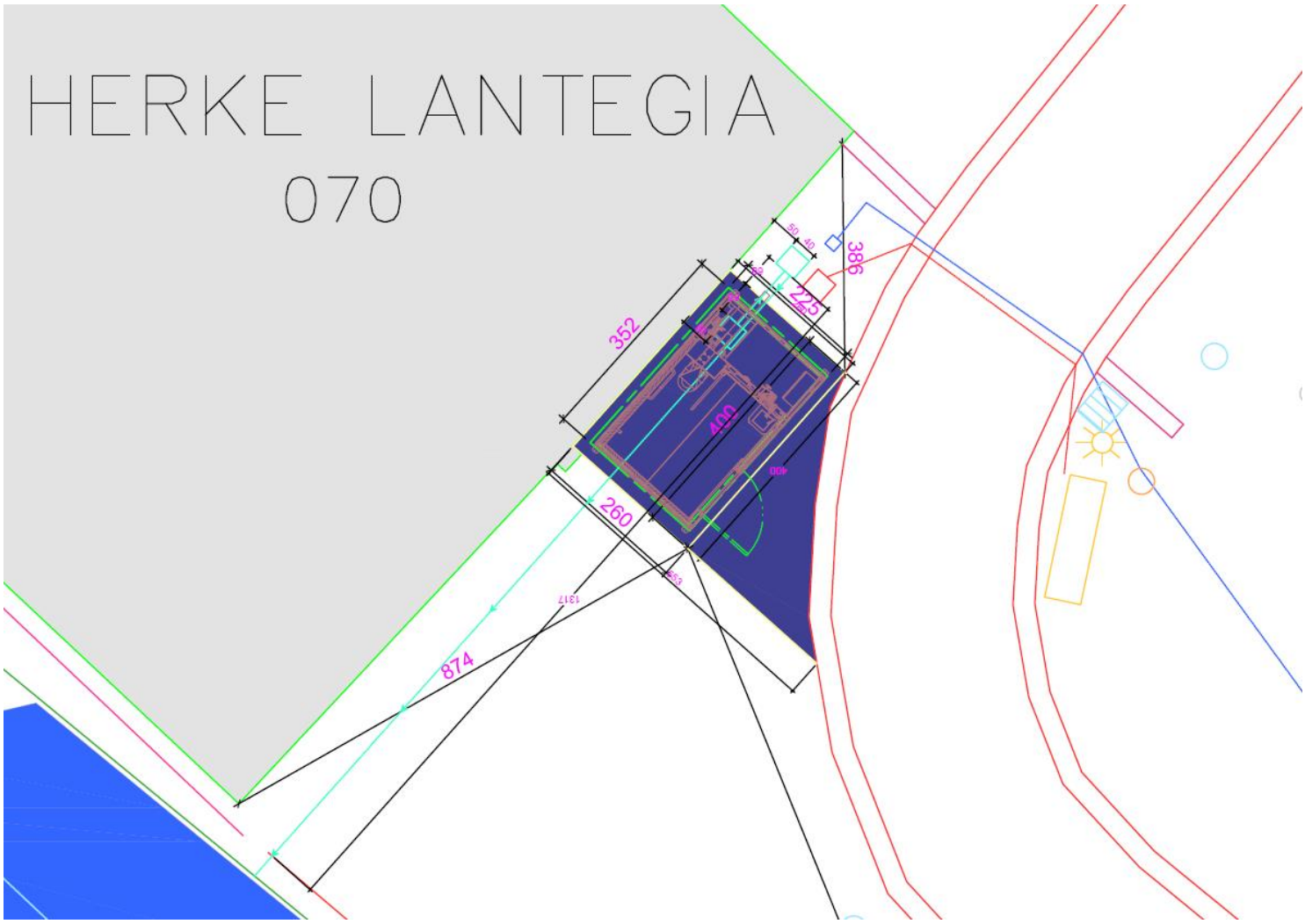
INSTALACIÓN DEL ASEO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA INSTALACIÓN

Dentro del contrato se incluye la instalación y puesta en marcha del aseo autolimpiable. Además, se exigirá una garantía de un año para piezas de repuesto.

Se instalará sobre una solera de hormigón preparada por el ayuntamiento. El ayuntamiento dejará preparadas las arquetas de las instalaciones conforme a la imagen siguiente. Las acometidas del interior de las arquetas se situarán a menos de 2 metros del aseo y contendrán lo siguiente: una acometida de agua de Ø40 mm (6 bares de presión), arqueta para la conexión al cuadro eléctrico de iluminación existente a la entrada del paso inferior y arqueta de conexión a la red de saneamiento con desagüe de Ø125 mm conectado a la red existente.

El nuevo aseo totalmente instalado se conectará a la red de agua, a la red de saneamiento y a la correspondiente red eléctrica.



OÑATIKO UDALA • Foruen Enparantza, 1 • 20560 Oñati • tel: (34) 943 78 04 11 • faxa: 943 78 30 69 • www.oñati.eus

CONDICIONES GENERALES DE LA INSTALACIÓN

Las tareas de instalación se coordinarán con los servicios técnicos municipales, siendo el Ayuntamiento el encargado de realizar las acometidas a la red de acometida de agua, electricidad, así como a la red de saneamiento descritas anteriormente. Corresponde a la empresa adjudicataria todas las demás labores necesarias para la puesta en funcionamiento del servicio. En todas estas labores la empresa adjudicataria deberá cumplir la normativa de seguridad y salud que le sea de aplicación.

La empresa adjudicataria será responsable de los da tos del bien hasta su entrega e instalación, así como de los daños que se irroguen a terceros hasta la completa puesta en servicio del aseo. La puesta en servicio consistirá en el suministro y la completa instalación del aseo en perfecto estado de funcionamiento.

Solo cuando el aseo sea testado y funcione a satisfacción de los técnicos municipales, se formalizará la recepción del contrato mediante acta en la que se harán constar, en su caso, las pruebas realizadas. En caso de que el personal técnico municipal considere que el aseo no es conforme con la propuesta de licitación, se paralizará todo el proceso.

La empresa contratista responderá de la pérdida, daños y alteraciones que sufra el aseo hasta el momento de la formalización del acta de recepción, salvo que la causa sea directamente imputable a los servicios municipales.

8 de enero de 2020

OÑATIKO UDALA • Foruen Enparantza, 1 • 20560 Oñati • tel: (34) 943 78 04 11 • faxa: 943 78 30 69 • www.oñati.eus